



**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 38 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguya y Zikav. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el Zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 38 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 38 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>

f580; para malaria f465, Leishmaniasis cutánea (f420), Leishmaniasis mucosa (f430), Leishmaniasis visceral (f440), Chikunguya (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La población a riesgo para malaria utilizada para el cálculo del indicador de incidencia es la aportada por el MSPS (124.592).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 38 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (2589) y por error de digitación (30).

En total el análisis se realizará con un total de 5127 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3887 (75,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1181 (23,0%) con signos de alarma y 59 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 85 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimiento.

Respecto a la clasificación final de los casos, 4096 (79,9%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 87 (1,7%) confirmados por nexo epidemiológico y 944 casos que representan el 18,4% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

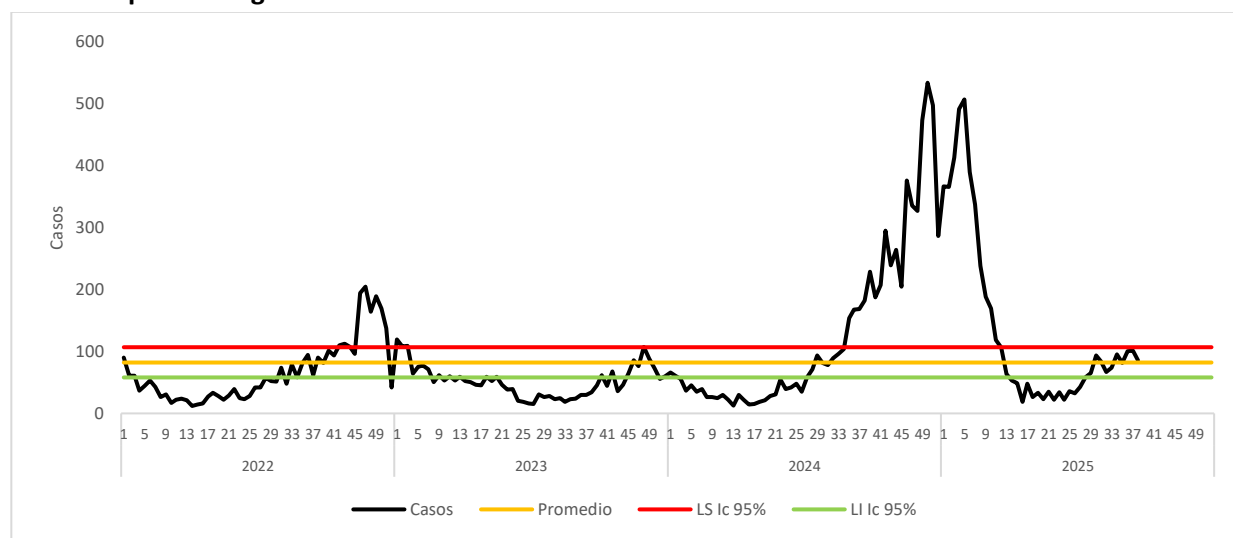
Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	859	22,1	82	6,9	3	5,1	944	18,4
Confirmado por nexo	72	1,9	15	1,3	0	0,0	87	1,7
confirmado por laboratorio	2956	76,0	1084	91,8	56	94,9	4096	79,9
Total general	3887	100,0	1181	100,0	59	100,0	5127	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

A semana epidemiológica 38 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 (1993) y 2023 (1794), con una variación porcentual del 157,3% y 185,8% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 34 a 37 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 30 a 33 de 2025), el dengue registra una tendencia al incremento del 19,0% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 38 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 38 de 2025, el distrito de Cartagena se ubica en nivel de alerta (cuando de acuerdo con el canal endémico se encuentren al menos las últimas dos semanas epidemiológicas por encima de la zona de seguridad y por debajo del límite superior (zona de brote) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Alerta	Muy alta transmisión	

Fuente: Power BI. INS, SE 38 de 2025

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,6% y 59,3%. Respecto al área de procedencia, el 97,4% y 94,9% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave. El promedio de edad de los casos fue de 16,9 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años.

Según los diferentes grupos de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en el grupo etario de 10 a 14 años con el 23,6% y 30,5% respectivamente.

En la semana epidemiológica 38 de 2025, el 54,7% (47/86) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años. Para esta semana el porcentaje de pacientes que evolucionaron a dengue grave fue del 1,2%.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 89,1% y 96,6% de los casos (tabla 3).

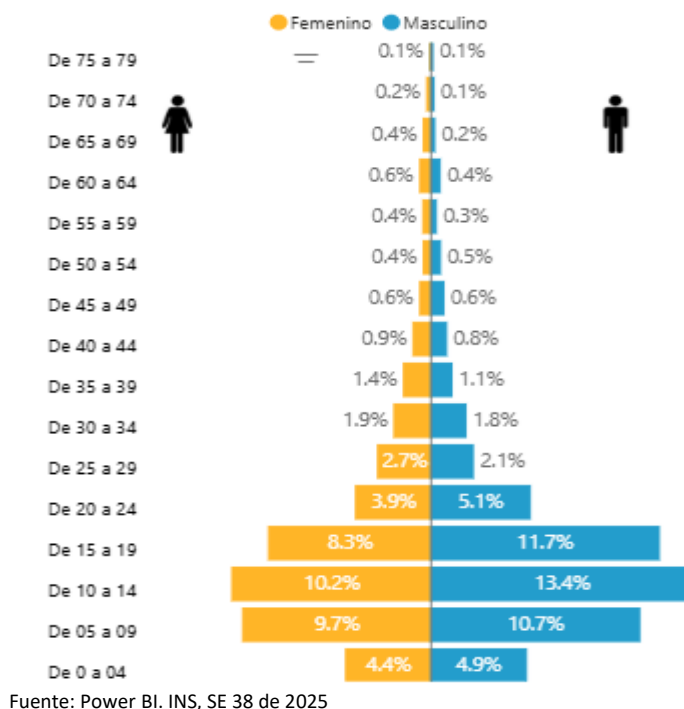
Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2350	46,4	24	40,7
	Masculino	2718	53,6	35	59,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4938	97,4	56	94,9
	Centro Poblado	111	2,2	2	3,4
	Rural Disperso	19	0,4	1	1,7
	Contributivo	1812	35,8	20	33,9
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2917	57,6	34	57,6
	Excepción	63	1,2	2	3,4
	Especial	200	3,9	2	3,4
	Indeterminado	35	0,7	0	0,0
Pertenencia étnica	No afiliados	41	0,8	1	1,7
	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	16	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	534	10,5	2	3,4
	Otro	4517	89,1	57	96,6
	0 a 4 años	471	9,3	3	5,1
Grupo de edad	5 a 9 años	1035	20,4	10	16,9
	10 a 14 años	1198	23,6	18	30,5
	15 a 19 años	1007	19,9	17	28,8
	20 a 24 años	449	8,9	6	10,2
	25 a 29 años	246	4,9	2	3,4
	30 a 34 años	186	3,7	0	0,0
	35 a 39 años	125	2,5	1	1,7
	40 a 44 años	87	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	61	1,2	1	1,7
	50 a 54 años	46	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	46	0,9	1	1,7
	>60 años	111	2,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

A semana epidemiológica 38 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,7% (2753) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 05 a 09 años (figura 2).

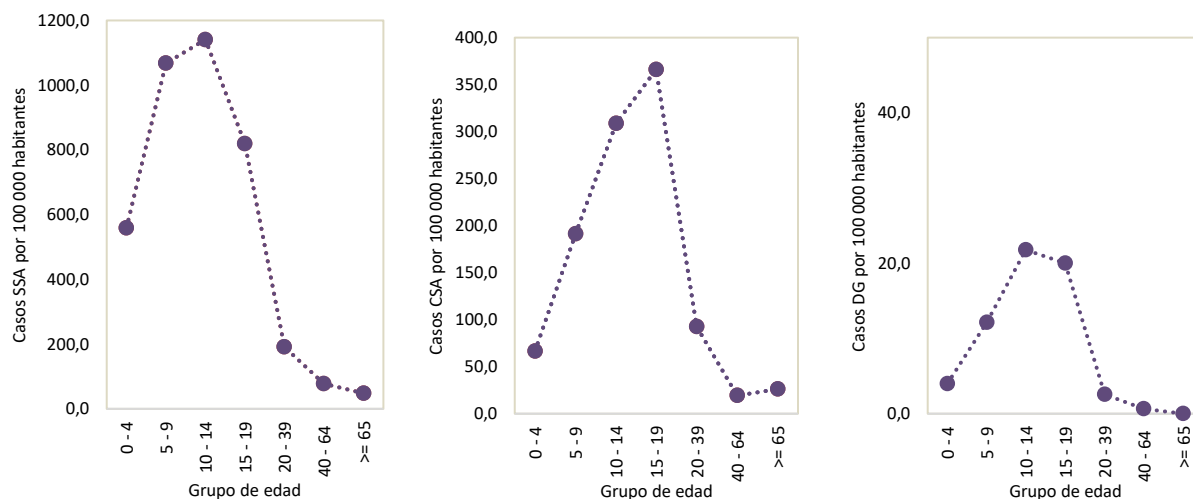
Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (1140,7 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (1068,7 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma se mantiene la mayor tasa de incidencia en el grupo de 15 a 19 años con 366,0 casos por 100.000 habitantes; mientras que para dengue grave el grupo de 10 a 14 años registra la tasa más alta con 21,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

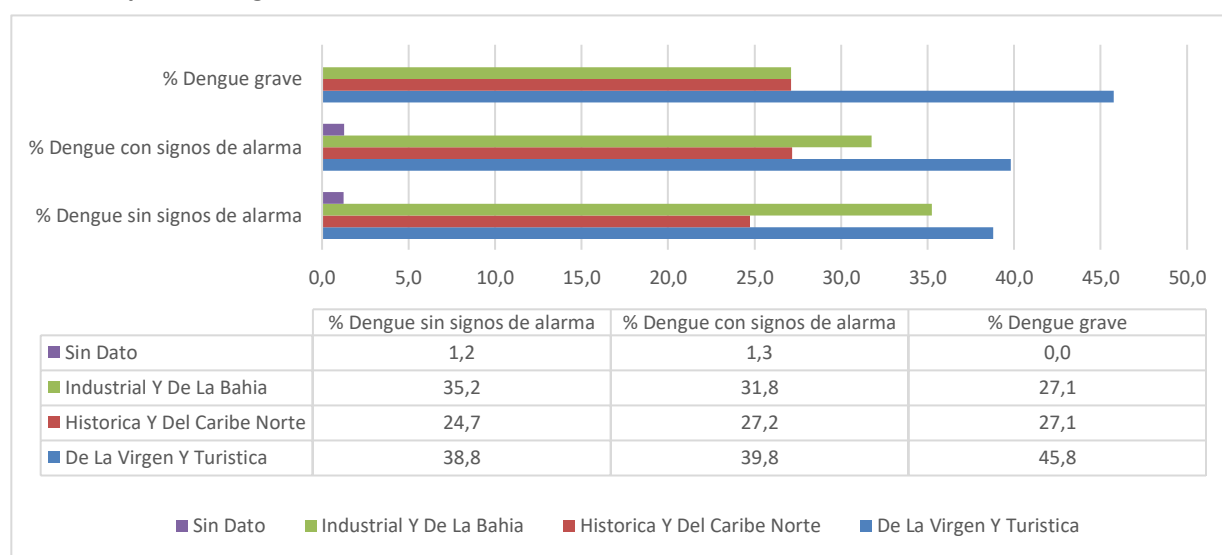


Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,1% (2005) y 34,3% (1761).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,8% (1508), dengue con signos de alarma el 39,8% (470), y para los casos graves el 45,8% (27) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

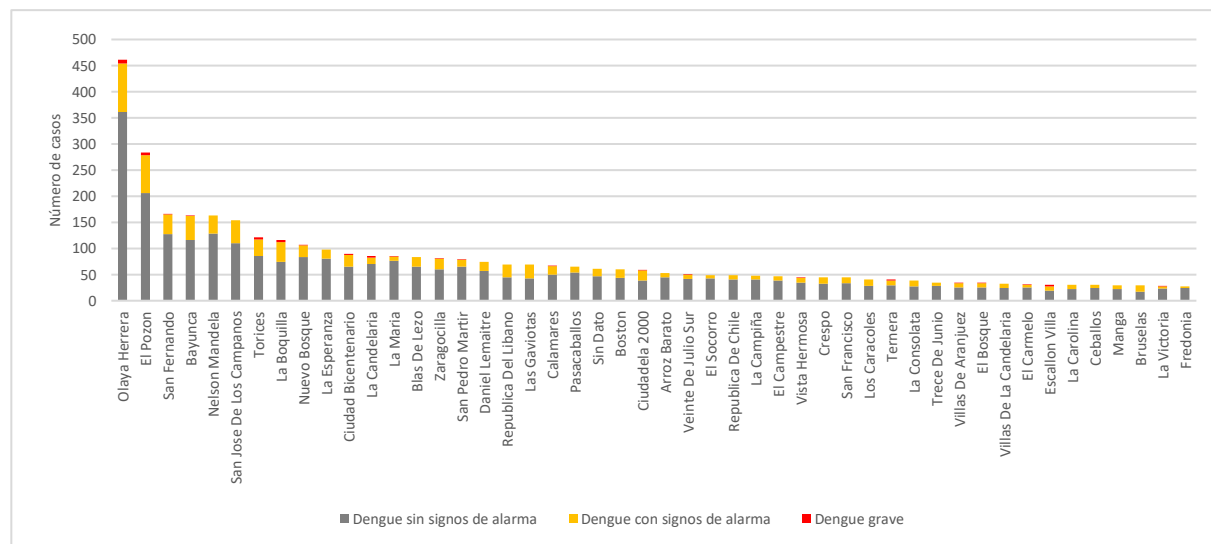


Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,1% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,0% (461), El Pozón 5,5% (284), San Fernando 3,2% (166), Bayunca 3,2% (163), Nelson Mandela 3,2% (163), San José De Los Campanos 3,0% (154), Torices 2,4% (121), , La Boquilla 2,3% (116), Nuevo Bosque 2,1% (107), La Esperanza 1,9% (98), Ciudad Bicentenario 1,8% (90), La Candelaria 1,7% (86), La María 1,7% (86), Blas De Lezo 1,6% (84), Zaragocilla 1,6% (81), San Pedro Mártir 1,5% (79), Daniel Lemaitre 1,4% (74), Republica Del Líbano 1,3% (69), Las Gaviotas 1,3% (69), Calamares 1,3% (67), y Pasacaballos 1,3% (65).

Se graficaron los barrios hasta con 27 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (61) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

A semana epidemiológica 38 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,2%, encontrándose los barrios Los Comuneros, Luis Carlos Galán y Barrio Chino, con un porcentaje igual o superior al 50,0% (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	361	9,3	93	7,9	7	11,9	461	9,0	21,7
El Pozón	206	5,3	73	6,2	5	8,5	284	5,5	27,5
San Fernando	127	3,3	38	3,2	1	1,7	166	3,2	23,5
Bayunca	116	3,0	46	3,9	1	1,7	163	3,2	28,8
Nelson Mandela	128	3,3	35	3,0	0	0,0	163	3,2	21,5
San José De Los Campanos	110	2,8	44	3,7	0	0,0	154	3,0	28,6
Torices	86	2,2	31	2,6	4	6,8	121	2,4	28,9
La Boquilla	74	1,9	38	3,2	4	6,8	116	2,3	36,2
Nuevo Bosque	84	2,2	22	1,9	1	1,7	107	2,1	21,5
La Esperanza	80	2,1	18	1,5	0	0,0	98	1,9	18,4
Ciudad Bicentenario	65	1,7	23	1,9	2	3,4	90	1,8	27,8
La Candelaria	70	1,8	13	1,1	3	5,1	86	1,7	18,6
La María	76	2,0	9	0,8	1	1,7	86	1,7	11,6
Blas De Lezo	65	1,7	19	1,6	0	0,0	84	1,6	22,6
Zaragocilla	60	1,5	20	1,7	1	1,7	81	1,6	25,9
San Pedro Mártir	65	1,7	13	1,1	1	1,7	79	1,5	17,7
Daniel Lemaitre	57	1,5	17	1,4	0	0,0	74	1,4	23,0
Republica Del Líbano	45	1,2	24	2,0	0	0,0	69	1,3	34,8
Las Gaviotas	43	1,1	26	2,2	0	0,0	69	1,3	37,7
Calamares	50	1,3	16	1,4	1	1,7	67	1,3	25,4
Pasacaballos	54	1,4	11	0,9	0	0,0	65	1,3	16,9
Boston	44	1,1	16	1,4	0	0,0	60	1,2	26,7
Ciudadela 2000	39	1,0	19	1,6	1	1,7	59	1,2	33,9
Arroz Barato	45	1,2	8	0,7	0	0,0	53	1,0	15,1
Veinte De Julio Sur	42	1,1	8	0,7	1	1,7	51	1,0	17,6
El Socorro	43	1,1	6	0,5	0	0,0	49	1,0	12,2
República De Chile	41	1,1	8	0,7	0	0,0	49	1,0	16,3
La Campiña	41	1,1	7	0,6	0	0,0	48	0,9	14,6

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Campestre	39	1,0	8	0,7	0	0,0	47	0,9	17,0
Vista Hermosa	35	0,9	9	0,8	1	1,7	45	0,9	22,2
Crespo	33	0,8	12	1,0	0	0,0	45	0,9	26,7
San Francisco	34	0,9	11	0,9	0	0,0	45	0,9	24,4
Los Caracoles	28	0,7	13	1,1	0	0,0	41	0,8	31,7
Tenera	29	0,7	10	0,8	2	3,4	41	0,8	29,3
La Consolata	27	0,7	12	1,0	0	0,0	39	0,8	30,8
Trece De Junio	28	0,7	7	0,6	0	0,0	35	0,7	20,0
Villas De Aranjuez	25	0,6	9	0,8	1	1,7	35	0,7	28,6
El Bosque	25	0,6	9	0,8	1	1,7	35	0,7	28,6
Villas De La Candelaria	24	0,6	9	0,8	0	0,0	33	0,6	27,3
El Carmelo	25	0,6	5	0,4	2	3,4	32	0,6	21,9
Escallón Villa	19	0,5	8	0,7	3	5,1	30	0,6	36,7
La Carolina	22	0,6	8	0,7	0	0,0	30	0,6	26,7
Ceballos	24	0,6	6	0,5	0	0,0	30	0,6	20,0
Manga	22	0,6	7	0,6	0	0,0	29	0,6	24,1
Bruselas	17	0,4	12	1,0	0	0,0	29	0,6	41,4
La Victoria	23	0,6	4	0,3	1	1,7	28	0,5	17,9
Fredonia	24	0,6	3	0,3	0	0,0	27	0,5	11,1
Villa Corelca	23	0,6	3	0,3	0	0,0	26	0,5	11,5
San Isidro	15	0,4	9	0,8	0	0,0	24	0,5	37,5
Los Alpes	17	0,4	7	0,6	0	0,0	24	0,5	29,2
Canapote	18	0,5	6	0,5	0	0,0	24	0,5	25,0
Villa Hermosa	19	0,5	5	0,4	0	0,0	24	0,5	20,8
Los Corales	18	0,5	5	0,4	0	0,0	23	0,4	21,7
Bocagrande	15	0,4	8	0,7	0	0,0	23	0,4	34,8
Buenos Aires	15	0,4	8	0,7	0	0,0	23	0,4	34,8
Almirante Colon	20	0,5	2	0,2	0	0,0	22	0,4	9,1
El Educador	19	0,5	3	0,3	0	0,0	22	0,4	13,6
Chiquinquirá	16	0,4	6	0,5	0	0,0	22	0,4	27,3
Albornoz	18	0,5	4	0,3	0	0,0	22	0,4	18,2
Pie De La Popa	13	0,3	8	0,7	0	0,0	21	0,4	38,1
Villa Rosita	16	0,4	5	0,4	0	0,0	21	0,4	23,8
Villa Estrella	15	0,4	4	0,3	1	1,7	20	0,4	25,0
Lo Amador	16	0,4	3	0,3	1	1,7	20	0,4	20,0
El Recreo	15	0,4	4	0,3	1	1,7	20	0,4	25,0
Urbanización Simón Bolívar	13	0,3	5	0,4	1	1,7	19	0,4	31,6
Los Jardines	15	0,4	4	0,3	0	0,0	19	0,4	21,1
Nuevo Paraíso	15	0,4	4	0,3	0	0,0	19	0,4	21,1
Junín	17	0,4	1	0,1	0	0,0	18	0,4	5,6
Altos De San Isidro	12	0,3	5	0,4	0	0,0	17	0,3	29,4
El Milagro	14	0,4	3	0,3	0	0,0	17	0,3	17,6
Las Palmeras	10	0,3	7	0,6	0	0,0	17	0,3	41,2
Paraguay	16	0,4	1	0,1	0	0,0	17	0,3	5,9
Piedra De Bolívar	14	0,4	3	0,3	0	0,0	17	0,3	17,6
La Central	15	0,4	1	0,1	0	0,0	16	0,3	6,3
La Quinta	11	0,3	5	0,4	0	0,0	16	0,3	31,3
Henequen	15	0,4	0	0,0	0	0,0	15	0,3	0,0
Siete De Agosto	10	0,3	5	0,4	0	0,0	15	0,3	33,3
Villa Rosa	12	0,3	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Tierra Baja	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
Membrillal	10	0,3	4	0,3	0	0,0	14	0,3	28,6
Flor Del Campo	8	0,2	5	0,4	1	1,7	14	0,3	42,9
Villa Rubia	11	0,3	2	0,2	1	1,7	14	0,3	21,4
Amberes	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Las Brisas	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
Nariño	10	0,3	4	0,3	0	0,0	14	0,3	28,6
Espinal	8	0,2	5	0,4	0	0,0	13	0,3	38,5
Puerta De Hierro	7	0,2	5	0,4	1	1,7	13	0,3	46,2

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Policarpa	9	0,2	4	0,3	0	0,0	13	0,3	30,8
El Reposo	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,2	33,3
Nueve De Abril	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,2	33,3
Urbanización Colombiaton	11	0,3	1	0,1	0	0,0	12	0,2	8,3
Villa Fanny	11	0,3	1	0,1	0	0,0	12	0,2	8,3
Alto Bosque	9	0,2	1	0,1	1	1,7	11	0,2	18,2
España	9	0,2	1	0,1	1	1,7	11	0,2	18,2
La Troncal	9	0,2	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
Serena Del Mar	9	0,2	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
Manzanillo Del Mar	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Jose Antonio Galán	10	0,3	0	0,0	0	0,0	10	0,2	0,0
Arroyo Grande	9	0,2	0	0,0	1	1,7	10	0,2	10,0
El Prado	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,2	40,0
Petare	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
La India	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Loma Fresca	6	0,2	4	0,3	0	0,0	10	0,2	40,0
Los Cerros	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Santa Mónica	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Nueva Granada	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Santana	5	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Providencia	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Barrio Chino	4	0,1	4	0,3	0	0,0	8	0,2	50,0
Antonio Jose De Sucre	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Los Cerezos	5	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Nazareno	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
María Cano	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Pablo VI II	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Pontezuela	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Barú	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,1	42,9
Camilo Torres	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,1	42,9
Tacarigua	5	0,1	2	0,2	0	0,0	7	0,1	28,6
Los Comuneros	3	0,1	4	0,3	0	0,0	7	0,1	57,1
República De Venezuela	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,1	14,3
Santa María	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
San Pedro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Alcibia	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Centro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alameda La Victoria	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Chipre	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Bellavista	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Luis Carlos Galán	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Jorge Eliecer Gaitán	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Pedro Salazar	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
El Gallo	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Arroyo De Piedra	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Republica Del Caribe	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
San Pedro Y Libertad	4	0,1	0	0,0	1	1,7	5	0,1	20,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
El Country	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa Clara	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3887	100,0	1181	100,0	59	100,0	5127	100,0	24,2

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 547,2 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 261,5 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (312,1 casos por 100.000 habitantes).

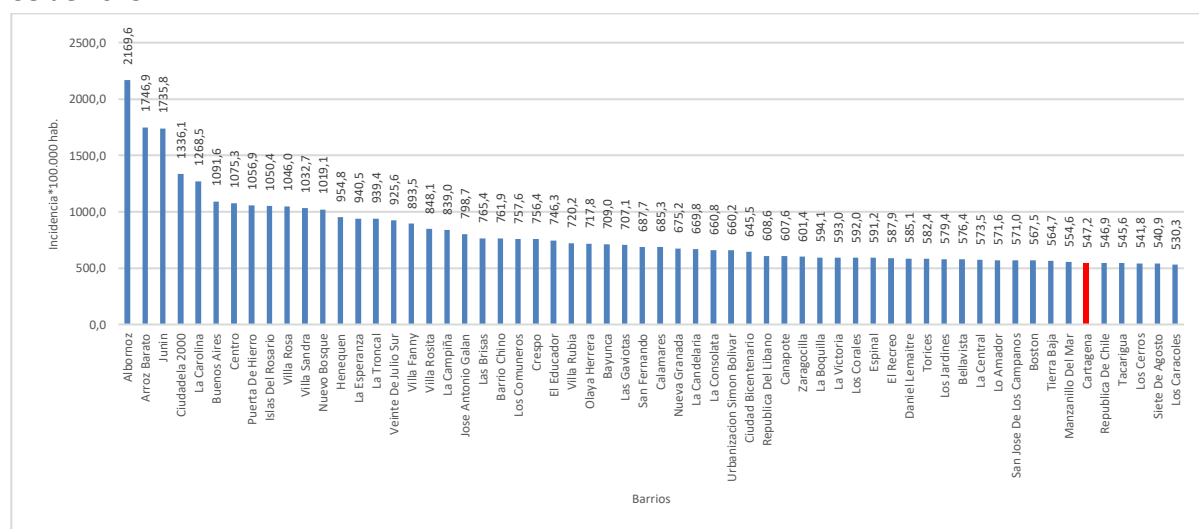
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Albornoz, Arroz Barato, Junín, Ciudadela 2000, La Carolina, Buenos Aires, Centro, Puerta de Hierro, Islas del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Nuevo Bosque, Henequen, La Esperanza, La Troncal, Veinte de Julio Sur, Villa Fanny, Villa Rosita, y La Campiña.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 660,2 – 2169,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Arroz Barato, Junín, Ciudadela 2000, La Carolina, Buenos Aires, Centro, Puerta de Hierro, Islas del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Nuevo Bosque, Henequen, La Esperanza, La Troncal, Veinte de Julio Sur, Villa Fanny, Villa Rosita, La Campiña, José Antonio Galán, Las Brisas, Barrio Chino, Los Comuneros, Crespo, El Educador, Villa Rubia, Olaya Herrera, Bayunca, Las Gaviotas, San Fernando, Calamares, Nueva Granada, La Candelaria, La Consolata, y Urbanización Simón Bolívar.

En riesgo alto se encuentran los barrios con un rango de incidencias entre 481,0 – 652,9 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Ciudad Bicentenario, República Del Líbano, Canapote, Zaragocilla, La Boquilla, La Victoria, Los Corales, Espinal, El Recreo, Daniel Lemaitre, Torices, Los Jardines, Bellavista, La Central, Lo Amador, San José De Los Campanos, Boston, Tierra Baja, Manzanillo Del Mar, Republica De Chile, Tacarigua, Los Cerros, Siete De Agosto, Los Caracoles, Nariño, Chipre, Bruselas, Nueve De Abril, La María, El Pozón, Nelson Mandela, San Francisco, Blas De Lezo, y Loma Fresca (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (35 a 38 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 28,6% (16/35) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 35 a 38 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
La Boquilla	40	10	Incremento Significativo
San Fernando	34	14	Incremento Significativo
Nelson Mandela	22	14	Incremento Significativo
Olaya Herrera	20	25	Sin Cambio Significativo
El Pozón	18	37	Decremento Significativo
Arroz Barato	11	6	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	10	2	Incremento Significativo
La Consolata	7	4	Incremento Significativo
Crespo	7	2	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	6	6	Sin Cambio Significativo
La Esperanza	6	5	Sin Cambio Significativo
La María	6	4	Sin Cambio Significativo
Ciudad Bicentenario	6	6	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	6	3	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	5	6	Sin Cambio Significativo
Torices	5	4	Sin Cambio Significativo
Puerta De Hierro	5	1	Incremento Significativo
La Candelaria	4	7	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	4	5	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	4	4	Sin Cambio Significativo
Villas De Aranjuez	4	3	Sin Cambio Significativo
La Carolina	4	3	Sin Cambio Significativo
Bocagrande	4	2	Sin Cambio Significativo
Bayunca	3	11	Decremento Significativo
Blas De Lezo	3	5	Sin Cambio Significativo
Villas De La Candelaria	3	4	Sin Cambio Significativo
El Bosque	3	3	Sin Cambio Significativo
Manga	3	3	Sin Cambio Significativo
Veinte De Julio Sur	3	4	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	2	Sin Cambio Significativo
San Francisco	3	2	Sin Cambio Significativo
Junín	3	2	Sin Cambio Significativo
República Del Líbano	3	3	Sin Cambio Significativo
Tierra Baja	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Fanny	3	1	Incremento Significativo
Total general	368	358	Decremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 35 a 38 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutua Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando la mayor carga de la notificación con el 89,4% (4582) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	975	254	12	1241	24,2
Mutual Ser EPS	847	248	22	1117	21,8
Salud Total EPS	679	215	15	909	17,7
Sura EPS	318	119	1	438	8,5
Nueva EPS	283	74	4	361	7,0
Sanitas EPS	241	82	0	323	6,3
Cajacopi Atlántico	149	44	0	193	3,8
Fuerzas Militares	89	25	1	115	2,2
Policía Nacional	55	30	1	86	1,7
Famisanar	58	18	0	76	1,5
Magisterio	37	8	2	47	0,9
Comfasucre	29	15	0	44	0,9
No afiliado	30	11	1	42	0,8
Indeterminada	27	8	0	35	0,7
Emdisalud	16	6	0	22	0,4
Ecopetrol	12	4	0	16	0,3
Colsanitas	10	4	0	14	0,3
Compensar EPS	8	1	0	9	0,2
Salud Colmena EPS	4	1	0	5	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Susalud Prepagada	3	1	0	4	0,1
Savia Salud	3	0	0	3	0,1
Colseguros SA	1	2	0	3	0,1
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Colpatría Prepagada	1	1	0	2	0,0
Comfamiliar SBS	0	1	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Fiduprevisora	0	1	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Coomeva EPS	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Total general	3887	1181	59	5127	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 75,8% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 24,3% (1248), Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia 8,6% (443), Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU 8,4% (429), Gestión Salud San Fernando 6,1% (312), Centro Hospitalario Serena Del Mar SA 5,7% (294), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,6% (235), Clínica Madre Bernarda 3,9% (199), CSCC Blas De Lezo 3,2% (164), Centro Olaya Herrera 3,2% (163), Hospital Pozón 3,1% (161), Ips Salud Del Caribe SA 2,6% (132) y Hospital Naval de Cartagena 2,0% (104).

A semana epidemiológica 38 de 2025, se confirmó el 77,9% de los casos sin signos de alarma, 93,1% de los con signos de alarma y 94,9% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 46,7% (14/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 89,2% (1053/1181) y 98,3% (58/59) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización de 100% de los casos a: Gestión Salud San Fernando, Centro Hospitalario Serena del Mar, Clínica Madre Bernarda, Promotora Bocagrande Proboca SA, y Medihelp Services.

En relación con la hospitalización de dengue grave, el caso “no hospitalizado” reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

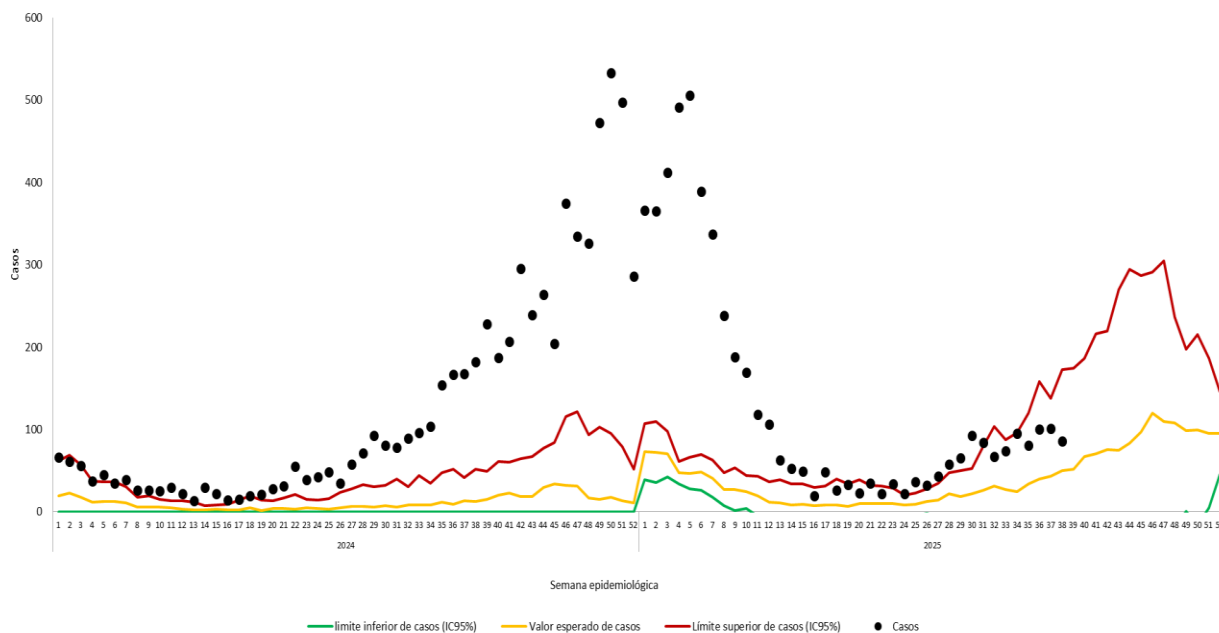
UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	1004	244	0	78,7	99,2	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia	386	56	1	97,4	96,4	100,0	87,5	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA Mega Urgencia	328	99	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Gestión Salud San Fernando	218	94	5	80,3	96,8	80,0	98,9	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	216	70	8	44,4	92,9	100,0	97,1	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	234	1	0	46,6	100,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Madre Bernarda	124	72	3	99,2	100,0	100,0	98,6	100,0
CSCC Blas De Lezo	161	3	0	29,8	100,0	N/A	0,0	N/A
Centro Olaya Herrera	150	13	0	99,3	100,0	N/A	7,7	N/A
Hospital Pozón	94	67	0	96,8	91,0	N/A	98,5	N/A
IPS Salud Del Caribe SA	112	20	0	72,3	10,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	80	23	1	98,8	100,0	100,0	100,0	100,0
CSCC Bayunca	85	8	0	89,4	87,5	N/A	12,5	N/A
Centro De Salud Candelaria	81	9	0	53,1	22,2	N/A	0,0	N/A
Promotora Bocagrande SA	52	28	0	96,2	100,0	N/A	92,9	N/A
Hospital Arroz Barato	72	5	0	66,7	80,0	N/A	0,0	N/A
CSCC La Esperanza	64	1	0	71,9	100,0	N/A	0,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	35	20	0	94,3	100,0	N/A	100,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	21	33	1	66,7	54,5	100,0	100,0	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	20	27	0	65,0	77,8	N/A	100,0	N/A
Medihelp Services Colombia	26	16	1	65,4	87,5	100,0	81,3	100,0
CSCC Pasacaballos	40	1	0	5,0	0,0	N/A	0,0	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	17	22	100,0	100,0	95,5	100,0	100,0
Clínica General Del Caribe SA	4	34	0	100,0	88,2	N/A	100,0	N/A
Clínica La Ermita Sede 2	13	24	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Bicentenario	22	7	0	77,3	57,1	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Boquilla	25	4	0	68,0	100,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Blas De Lezo SA	1	22	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Neurodinamia SA	1	18	6	100,0	94,4	100,0	100,0	100,0
FIRE	0	24	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Total General	3887	1181	59	77,9	93,1	94,9	89,2	98,3

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue se ubica en zona de alerta, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 38 de 2025, se han notificado 9 casos de muertes, 4 casos confirmados, 4 descartados y 1 caso en estudio. Calculándose la letalidad por dengue en 0,08%, inferior a la meta de letalidad en Colombia (0,10%); mientras que, la letalidad por dengue grave es superior a la meta nacional, registrándose en 6,8%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupos de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 38 de 2025, se han reportado al Sivigila, 24 casos de Leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) procedentes de los departamentos: 4 casos del Meta: Mapiripan (3), y La Uribe; 4 del Chocó: Acandí, Bajo Baudó (Pizarro), Belén de Bajirá, Istmina; 4 casos de Bolívar: Santa Rosa (2), El Carmen de Bolívar, y Cartagena, este último se trata masculino de 48 años, con inicio de síntomas hace 2 años (IEC), sin consulta por esta causa y sin tratamiento previo; 4 casos del Guaviare: San José del Guaviare (3) y Calamar; 2 casos de Antioquia: Anorí, y Carepa; 2 casos del Putumayo: Puerto Asís y San Miguel (La Dorada); 1 caso de Timbiquí-Cauca y 1 caso de Rio Blanco Tolima. Según la notificación de los casos a través de las UPGD de Cartagena, sólo se han captado 5 casos, 4 casos de Leishmaniasis cutánea y 1 caso de L. visceral con condición final fallecido, el cual se descartó con IFI no reactivo y cuya procedencia es María La Baja – Bolívar. Vale la pena señalar que 22 de estos casos residen en Cartagena.

Del total de casos, 5 fueron captados por UPGD de Cartagena, procedentes de los departamentos: Bolívar: Cartagena y El Carmen de Bolívar; Chocó: Bajo Baudó e Istmina; y Tumaco – Nariño (tabla 8).

Tabla 8. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

UPGD	Bolívar		Chocó		Nariño	Total general
	Cartagena	El Carmen de Bolívar	Bajo Baudó (Pizarro)	Istmina	Tumaco	
Hospital Universitario Del Caribe	0	1	0	0	1	2
Establecimiento De Sanidad Militar 1115 Bim12	0	0	0	1	0	1
Hospital Arroz Barato	1	0	0	0	0	1
Hospital Naval De Cartagena	0	0	1	0	0	1
Total General	1	1	1	1	1	5

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Según el sexo de los casos de la forma cutánea se observa que el 80,0% de los casos ocurren en hombres, distribuyéndose en la población económicamente activa (tabla 9).

Tabla 9. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

Grupo edad	Femenino	Masculino	Total general	%
20-24	0	1	1	20,0
30-34	1	1	2	40,0
35-39	0	1	1	20,0
45-49	0	1	1	20,0
Total general	1	4	5	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025

Malaria

A semana epidemiológica 38 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 48 casos de malaria, 46 (95,8%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 38 (%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (%) a *P. falciparum*, y 3 (6,4%) a infección mixta o asociada.

A semana 38 de 2025, la malaria en Cartagena registra un comportamiento estable en comparación con el mismo periodo de la anualidad anterior (tabla 10).

En la semana de corte no se reportaron nuevos casos de malaria por parte de UPGD del distrito.

Tabla 10. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 38 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	5	0 %

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 17 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (6), Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano, San Juan Nepomuceno, Achí, Tiquisio y Magangué; 8 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 6 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí (2), Turbo y San Pedro de Urabá; 5 casos al Chocó: Acandí, Lloró Quibdó, Sipí y Cantón de San Pablo (Managru); 5 casos a Córdoba: Tierralta (2), Puerto Libertador (2) y Montería; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Guainía: Puerto Inírida; 1 caso a San Andrés; 1 caso a Orocué – Casanare; y 1 caso a Magüí Payán- Nariño (tabla 11).

Tabla 11. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

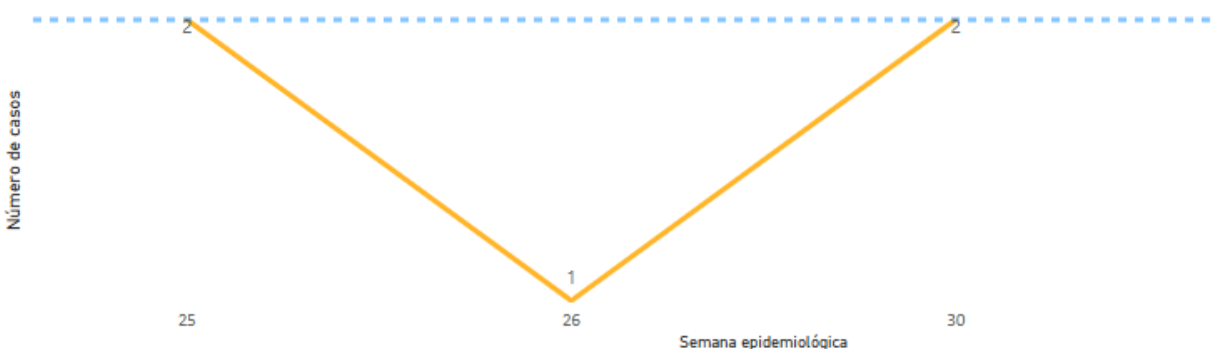
Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Malaria <i>malariae</i> (*)	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	12	2	1	2	17	35,4
Achí	1	0	0	0	1	2,1
Cantagallo	1	0	0	0	1	2,1
Cartagena	5	0	1	0	6	12,5
Magangué	0	1	0	0	1	2,1
María La Baja	1	0	0	0	1	2,1
Montecristo	1	1	0	0	2	4,2
San Jacinto	1	0	0	0	1	2,1
San Juan Nepomuceno	1	0	0	0	1	2,1
Santa Catalina	0	0	0	1	1	2,1
Tiquisio (Puerto Rico)	1	0	0	0	1	2,1
Zambrano	0	0	0	1	1	2,1
Sucre	6	2	0	0	8	16,7
San Onofre	6	2	0	0	8	16,7
Antioquia	6	0	0	0	6	12,5
El Bagre	2	0	0	0	2	4,2
Nechi	2	0	0	0	2	4,2
San Pedro De Urabá	1	0	0	0	1	2,1
Turbo	1	0	0	0	1	2,1
Chocó	5	0	0	0	5	10,4
Acandí	1	0	0	0	1	2,1
Cantón De San Pablo (Managru)	1	0	0	0	1	2,1
Lloro	1	0	0	0	1	2,1
Quibdó	1	0	0	0	1	2,1
Sipí	1	0	0	0	1	2,1
Córdoba	4	1	0	0	5	10,4
Montería	1	0	0	0	1	2,1
Puerto Libertador	2	0	0	0	2	4,2
Tierralta	1	1	0	0	2	4,2
Caquetá	2	0	0	0	2	4,2

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Malaria <i>malariae</i> (*)	Infección mixta o asociada	n	%
Florencia	2	0	0	0	2	4,2
Guainía	1	1	0	0	2	4,2
Puerto Inírida	1	1	0	0	2	4,2
San Andrés	0	0	0	1	1	2,1
San Andrés	0	0	0	1	1	2,1
Casanare	1	0	0	0	1	2,1
Orocué	1	0	0	0	1	2,1
Nariño	0	1	0	0	1	2,1
Magüí (Payan)	0	1	0	0	1	2,1
Total General	37	7	1	3	48	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025

A semana epidemiológica 38 de 2025, Cartagena registra 5 casos de malaria por *P. vivax*, estos corresponde a un brote autóctono en las veredas Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra (figura 8).

Figura 8. Casos de malaria, según especie y semana, Cartagena, a semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 13,0 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Medihelp Services Colombia, Clínica General del Caribe, Gestión Salud Sas San Fernando con el 100% de casos de malaria complicada (tabla 12).

Tabla 12. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	11	12	8,3
Hospital Universitario Del Caribe	0	5	5	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	1	4	5	20,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	1	3	4	25,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	3	3	0,0
Promotora Bocagrande SA Proboca SA	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	0	2	2	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	1	100,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	0	1	1	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	0	1	1	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
CSCC Blas De Lezo	0	1	1	0,0
Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Total General	6	40	46	13,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 38 de 2025, se ha reportado al Sivigila 5 casos con procedencia Cartagena, los cuales registran transmisión autóctona en Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra. El 60,0% de los casos son hombres. El promedio de edad de los casos es de 43,8 años, edad mínima de 11 años y una máxima de 61 años.

El 80,0% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 2 casos pertenecen al contributivo (Salud Total y Sanitas) y 3 casos que representan el 60,0% al subsidiado de la EAPB Mutual Ser (tabla 13).

Tabla 13. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

Características sociodemográficas		Malaria P. vivax	(%)
Sexo	Femenino	2	40,0
	Masculino	3	60,0
	Cabecera	0	0,0
Área de Procedencia	Centro poblado	1	20,0
	Rural Disperso	4	80,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	2	40,0
	Subsidiado	3	60,0
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	1	20,0
	Otro	4	80,0
Grupo de edad	10 a 14 años	1	20,0
	25 a 29 años	1	20,0
	55 a 60 años	2	40,0
	>60 años	1	20,0

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

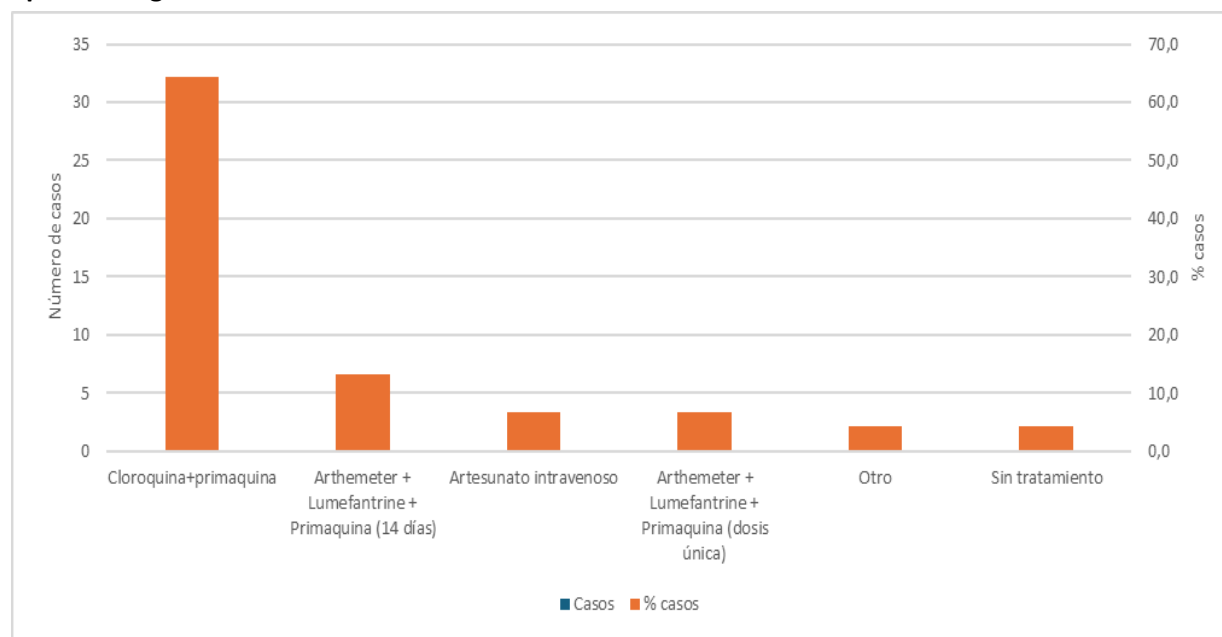
Incidencia de malaria

Hasta semana epidemiológica 38 de 2025, la incidencia de malaria en Cartagena es de 4,0 casos por 100.000 habitantes en riesgo.

Tratamiento ordenado

El 67,4% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, seguido de Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días) con el 13,3%, Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) con el 6,7%, Artesunato intravenoso con el 6,7%, el 4,4% con otro tratamiento y el 4,4% restante no se le ordenó tratamiento (dato en verificación) (figura 9).

Figura 9. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 13,0% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 78,3% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 14).

Tabla 14. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 38 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	12	2	16,7	11	91,7
Hospital Universitario Del Caribe	5	2	40,0	5	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	5	0	0,0	5	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	4	0	0,0	3	75,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	3	0	0,0	3	100,0
Promotora Bocagrande SA Proboca SA	2	0	0,0	1	50,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	2	0	0,0	0	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	2	0	0,0	2	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	0,0	1	100,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	1	0	0,0	0	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	0,0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	1	1	100,0	0	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	0	0,0
CSCC Blas de Lezo	1	0	0,0	1	100,0
Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Total General	46	6	13,0	36	78,3

Fuente: SIVIGILA a SE 38 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 38 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 38 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 16 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 38 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 38 de 2025, se reportaron tres casos de Chagas crónico procedentes de Cartagena, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM floresta, IPS Salud del Caribe SA y Clínica La Ermita Sede Concepción. Los casos registran edades de 20, 24, y 38 años, estos se encuentran en estudio.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 38 de 2025, se notificaron 11 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; 5 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar, Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá y Clínica Infantil Santa María del Lago, en su totalidad descartados con ajuste 6. Los dos casos restantes fueron captados por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, y el otro caso con procedencia Mompós, ambos con RT PCR negativo, por lo que se realiza descarte con ajuste 6.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.

- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.